

LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA, Presidente Municipal de Chihuahua, en ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 2 fracción IV, 3 segundo párrafo, 28 fracción I, 29 fracción IV y 50 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y el artículo 29 fracción XXIV del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, he tenido a bien emitir el siguiente:

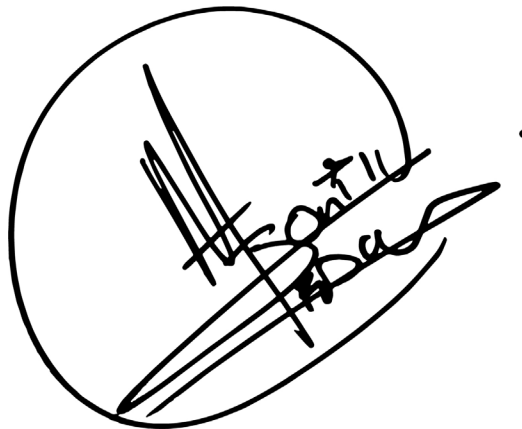
ACUERDO 1027/2024

ARTÍCULO PRIMERO: Publíquese En La Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Chihuahua el acuerdo tomado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio COPLADEMUN, mediante el cual:

Único: Se publica el Acta de la Tercera Sesión Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEMUN del Municipio de Chihuahua.

SEGUNDO: Este acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Chihuahua y/o en el Periódico Oficial del Estado.

DADO En la Ciudad de Chihuahua, Chih., A los 01 días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.



**PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA**



**SECRETARÍO DEL H. AYUNTAMIENTO
MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN**



COPLADEMUN	Número de Integrantes	Fecha de Ratificación COPLADEMUN
Municipio de Chihuahua	81 Mujeres 83 Hombres	13/02/2024

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO (COPLADEMUN) 2021-2024

Con fundamento en lo dispuesto por el Capítulo V, Artículo 173 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, así como en el Capítulo III, Artículos 9 y 10 de la Ley de Planeación del Estado de Chihuahua y demás ordenamientos municipales; se reúnen los C.C. Representantes del Ayuntamiento, Gobierno Estatal y Federal, con representantes de los Sectores Privado y Social, así como miembros de las comunidades, para celebrar la **Tercera Sesión Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio (COPLADEMUN)** en el municipio de Chihuahua, siendo las **10:13 horas del día 13 del mes de febrero del año 2024**, en el "Centro de Exposiciones y Convenciones de Chihuahua", previa convocatoria por parte del Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, en su doble carácter de Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua y Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio y la Mtra. Verónica Estela Rodulfo Borunda, Directora de Planeación e Innovación Gubernamental y Coordinadora General del Comité, para celebrar la Tercera Sesión Plenaria del COPLADEMUN.

Se desarrolla la Sesión de acuerdo a lo siguiente:

PRESENTACIÓN DEL PRESIDIO

Se hizo mención de los integrantes de Presidium:

- Lic. Antonio Valadez García, Presidente del Consejo de Desarrollo Económico, en representación del Lic. Ernesto Hermosillo Seyffert, Secretario Técnico del COPLADEMUN.
- Lic. Jorge Cruz Camberos, Presidente de Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua, A.C., Vocal de Control y Vigilancia del COPLADEMUN.
- Mtra. Verónica Estela Rodulfo Borunda, Directora de la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental, Coordinadora General del COPLADEMUN.
- Mtra. Olivia Franco Barragán, Síndica Municipal
- Lic. Oscar González Luna, Subsecretario General de Gobierno, en representación de la Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.
- Lic. Rafael Mata Márquez, Encargado del Despacho de la Delegación de Programas de Desarrollo, de la Secretaría de Bienestar en el Estado de Chihuahua.
- Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal de Chihuahua y Presidente del COPLADEMUN.



COPLADEMUN	Número de Integrantes	Fecha de Ratificación COPLADEMUN
Municipio de Chihuahua	81 Mujeres 83 Hombres	13/02/2024

INICIO DE SESIÓN Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Lic. Antonio Valadez García, en representación del Lic. Ernesto Hermosillo Seyffert, Secretario Técnico del COPLADEMUN, informa que conforme al registro realizado en el ingreso al recinto, siendo las 10:17 de la mañana, se encuentran presentes 164 miembros conforme a la lista de asistencia de un total de 170 miembros del COPLADEMUN, lo que representan el 96% (noventa y seis por ciento), por consiguiente, los acuerdos que de él emanan, son válidos.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

El Lic. Antonio Valadez García, en representación del Lic. Ernesto Hermosillo Seyffert, Secretario Técnico del COPLADEMUN, da lectura a la propia orden del día.

Orden del día:

- 1. Registro de asistentes.
- 2. Presentación del presidium.
- 3. Inicio de sesión y comprobación del quórum legal.
- 4. Lectura del orden del día.
- 5. Lectura del acta anterior.
- 6. Mensaje de bienvenida.
- 7. Actualización y ratificación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio.
- 8. Mensaje de un representante de los Subcomités.
- 9. Presentación del cierre de los proyectos FAISMUN 2023.
- 10. Presentación y aprobación de los proyectos del FAISMUN 2024.
- 11. Asuntos generales.
- 12. Mensaje y clausura por parte del Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza.

Acuerdo 01-TSPCOPLADEMUN-2024.

Los miembros del comité aprueban por unanimidad el Orden del Día.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

El Lic. Antonio Valadez García, en representación del Lic. Ernesto Hermosillo Seyffert, Secretario Técnico del COPLADEMUN, solicita la dispensa de lectura del acta anterior, debido a que se mandó vía correo electrónico, con oportunidad acompañando a la invitación de esta sesión.



COPLADEMUN	Número de Integrantes	Fecha de Ratificación COPLADEMUN
Municipio de Chihuahua	81 Mujeres 83 Hombres	13/02/2024

Acuerdo 02-TSPCOPLADEMUN-2024.

Los miembros del Comité aprueban por unanimidad la dispensa de lectura del acta anterior.

MENSAJE DE BIENVENIDA

El Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal y Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio, brindó un mensaje de bienvenida para dar inicio con la Tercera Sesión Plenaria del COPLADEMUN 2024; mencionando que habrán de presentarse, tanto el cierre de proyectos del FAISMUN 2023, como los proyectos del fondo para el ejercicio del año 2024, mismos que serán sometidos a la votación de las y los integrantes de éste COPLADEMUN.

RATIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.

El Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, menciona que de acuerdo a los lineamientos básicos del COPLADEMUN del Estado de Chihuahua, con fundamento a lo dispuesto en el Capítulo V, Artículo 173 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, así como en el Capítulo III, Artículos 9 y 10 de la Ley de Planeación del Estado de Chihuahua y demás ordenamientos municipales, al encontrar reunidos a representantes del Gobierno Municipal, Gobierno Estatal y Federal, así como representantes del sector productivo empresarial y sector social e integrantes de la ciudadanía en general, se pide a todos ponerse de pie y levantar su mano al momento de responder. ¿Protestan y se comprometen con la comunidad a coordinar de manera transparente y honesta las actividades que tengan que realizar, con apego a los ordenamientos antes mencionados que norman la participación social y Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), así como dar seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024? Los integrantes del Comité responden levantando la mano y diciendo "sí protesto".

Comité Directivo

- Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente del COPLADEMUN.
- Mtra. Verónica Estela Rodulfo Borunda, Directora de la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental, Coordinadora General del COPLADEMUN.
- Lic. Antonio Valadez García, en representación del Lic. Ernesto Hermosillo Seyffert, Secretario Técnico del COPLADEMUN.
- Lic. Jorge Cruz Camberos, Vocal de Control y Vigilancia del COPLADEMUN.
- C.P. Lydia Alicia Terrazas Lara, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres.



COPLADEMUN	Número de Integrantes	Fecha de Ratificación COPLADEMUN
Municipio de Chihuahua	81 Mujeres 83 Hombres	13/02/2024

- Lic. Francisco Javier Turati Muñoz, Regidor de la Comisión de Hacienda y Planeación
- Lic. Oscar González Luna, en representación de la Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora del Estado de Chihuahua.
- Lic. Rafael Mata Márquez, Encargado del Despacho de la Delegación de Programas de Desarrollo, de la Secretaría de Bienestar en el Estado de Chihuahua.
- Mtra. Olivia Franco Barragán, Síndica Municipal.
- Miembros del COPLADEMUN. (Se anexa lista de asistencia).

Acuerdo 03-TSPCOPLADEMUN-2024.

Siendo las 10:25 a.m. del 13 de febrero del 2024 quedan ratificados y actualizados los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Chihuahua.

MENSAJE DE LA COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN.

La Mtra. Verónica Estela Rodolfo Borunda agradece la participación de los integrantes del COPLADEMUN, por su participación constante en los Subcomités; asimismo, hace mención que la Tercera Sesión Plenaria del COPLADEMUN tiene como parte de sus objetivos, presentar el avance en los trabajos de los siete subcomités que responden a cada uno de los ejes del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, el cual se confeccionó a partir de la escucha de los representantes de la quintuple hélice: sector productivo-empresarial, sociedad civil organizada, academia, ciudadanía y gobierno.

Menciona que durante el año 2023 se realizó una reforma al Reglamento de Participación Ciudadana, Niñas, Niños Adolescente y Juventudes del Municipio de Chihuahua, y que por primera vez se hará una convocatoria pública, para que las personas y/o organizaciones que deseen participar puedan hacerlo. Esta convocatoria se estará publicando los próximos días, la cual enriquecerá aún más los trabajos del COPLADEMUN, para quienes ya forman parte de este Comité solo deberán expresar su deseo de continuar para ser ratificados.

MENSAJE DE UNA REPRESENTANTE DE LOS SUBCOMITÉS.

La Mtra. Osvelia Galván Gallegos, Coordinadora General del Subcomité de Familia y Comunidad, comparte su experiencia como miembro del COPLADEMUN; hace mención del avance del Plan Municipal de Desarrollo, siendo este de un 97% acumulado, resaltando así la apertura y transparencia de la información que genera el gobierno municipal de sus actividades, componentes y programas.

Concluye su mensaje agradeciendo al Alcalde, el Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza por el trabajo realizado en lo que va de esta administración y hace entrega de un cuadernillo con el resumen de actividades realizadas por Subcomités de COPLADEMUN durante el año 2023.



COPLADEMUN	Número de Integrantes	Fecha de Ratificación COPLADEMUN
Municipio de Chihuahua	81 Mujeres 83 Hombres	13/02/2024

PRESENTACIÓN DEL CIERRE DE LOS PROYECTOS FAISMUN 2023

El Ing. Rodolfo Armendáriz Ronquillo, Director de Obras Públicas Municipales, hace la presentación del cierre de los proyectos del FAISMUN 2023:

CIERRE DE OBRAS FAISMUN 2023	
RED DE AGUA POTABLE	\$1,613,416.31
SEÑALAMIENTO	\$2,876,103.78
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHÍCULAR	\$4,870,299.65
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL	\$12,051,600.36
REHABILITACIÓN DE CONTRETO HIDRÁULICO	14,567,176.51
REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA	20,292,995.57
PAVIMENTACIÓN PROGRESIVA	21,131,136.63
ALCANTANILLADO SANITARIO	31,529,677.63
TOTAL	\$108,932,406.44

Acuerdo 04-TSPCOPLADEMUN-2024.

Los integrantes del Comité toman conocimiento del cierre al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio 2023.

PRESENTACIÓN, VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL FAISMUN 2024

Continúa el Ing. Rodolfo Armendáriz presentando la propuesta de obras de impacto social para atender con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) que este año asciende a los 104 millones 270 mil 952 pesos.

CATEGORÍA	PROYECTO	MONTO
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE	CALLE MARÍA GREVER ENTRE CALLE 27A Y CALLE 32A, COL. 11 DE FEBRERO.	\$552,369.63
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE	CALLE 7A, TRAMO CALLE LLANO DEL COYOTE Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, COL. LOS MEZQUITEZ.	\$1,037,113.42
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, TRAMO CALLE DINOSAURIO Y CALLE 7A, COL. VALLE GRANDE.	\$2,244,420.23
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO	VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLÍGONO 1).	\$11,755,299.32
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO	VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLÍGONO 2).	\$6,111,378.84



COPLADEMUN	Número de Integrantes	Fecha de Ratificación COPLADEMUN
Municipio de Chihuahua	81 Mujeres 83 Hombres	13/02/2024

CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO	VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLÍGONO 3).	\$9,067,983.46
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO	EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA VISTA HERMOSA.	\$7,103,526.40
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO	CALLE 7A, TRAMO CALLE LLANO GRANDE Y AV. NEANDERTAL, EN COL. LOS MEZQUITES.	\$4,685,610.70
PAVIMENTACIÓN PROGRESIVA	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE TRAMO ENTRE CALLE DINOSAURIO A CALLE 7A.	\$13,000,000.00
PAVIMENTACIÓN PROGRESIVA	CALLE SIERRA DE PEDERNALES, TRAMO ENTRE CALLE 27A CALLE 75A. DE LA COL. SIERRA AZUL, SEGUNDA ETAPA.	\$8,000,000.00
PAVIMENTACIÓN PROGRESIVA	CALLE JESÚS GARCÍA, DE LA AV. CARLOS PACHECO A AV. DE LA JUNTA EN COLONIA CHE GUEVARA.	\$1,300,000.00
PAVIMENTACIÓN PROGRESIVA	CALLE 7A, DE CALLE LLANO GRANDE A CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, III ETAPA, EN COL. LOS MEZQUITES.	\$10,000,000.00
REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA	AV. VENCEREMOS DE VIALIDAD LOS NOGALES A CALLE HACIENDA OJOS AZULES.	\$3,000,000.00
REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA	CALLE TERCERA, TRAMO DE FRANCISCO VILLA A LA CALLE OJINAGA.	\$3,500,000.00
REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA	CALLE GUADALUPE VICTORIA, TRAMO DE CALLE TERCERA A CALLE ONCEAVA.	\$1,500,000.00
REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA	CALLE BALTAZAR MITRE, ENTRE TRAMO PERIF. R. ALMADA A CALLE CULIACÁN Y TRAMO DE CALLE PRI DE HERMOSILLO A CALLE MELCHOR GUASPE.	\$4,487,055.47
REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA	BLVD. JOSÉ FUENTES MARES CUERPO SENTIDO NORTE-SUR TRAMOS AISLADOS DE ACCESO A LA PLANTA PEMEX A EL BLVD. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO.	\$3,500,000.00
REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA	CALLES Y AVENIDAS EN COLONIAS LOCALIZADAS EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. (COL. CAMINO REAL, COL. PUNTA ORIENTE, COL. VALLE DE LA MADRID, COL SAN JORGE, COL VISTAS DEL NORTE, COL. LAS ÁNIMAS, COL. GRANJAS, COL. EL BAJO, COL. 20 ANIVERSARIO).	\$11,426,195.00
REPOSICIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEÑALAMIENTO	HORIZONTAL Y VERTICAL EN VIALIDADES PRINCIPALES Y CALLES EN COLONIAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS.	\$2,000,000.00
TOTAL		\$104,270,952.47

El Lic. Antonio Valadez García, en representación del Lic. Ernesto Hermosillo Seyffert, Secretario Técnico del COPLADEMUN, realiza la validación y somete a votación los Proyectos de Inversión del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y las Demarcaciones Territoriales para el Distrito Federal (FAISMUN) 2024



COPLADEMUN	Número de Integrantes	Fecha de Ratificación COPLADEMUN
Municipio de Chihuahua	81 Mujeres 83 Hombres	13/02/2024

Acuerdo 05-TSPCOPLADEMUN-2023.

Los miembros del comité aprueban por unanimidad la cartera de proyectos FAISMUN 2024.

ASUNTOS GENERALES.

De igual manera El Lic. Antonio Valadez García, pregunta a los presentes si algún miembro desea hacer alguna intervención.

No se presentaron asuntos generales

MENSAJE Y CLAUSURA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA.

El Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal y Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio, hace el cierre de la Tercera Sesión Plenaria del COPLADEMUN agradeciendo la participación y trabajo de los miembros en conjunto con el Gobierno Municipal para que se cumplan con los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo.

Siendo las 11:05 am del 13 de febrero de 2024 se da por terminada la Tercera Sesión Plenaria del COPLADEMUN.

LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA Y
PRESIDENTE DEL COPLADEMUN

LIC. ANTONIO VALADEZ GARCÍA,
EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. ERNESTO HERMOSILLO SEYFFERT
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMPLADEMUN



COPLADEMUN	Número de Integrantes	Fecha de Ratificación COPLADEMUN
Municipio de Chihuahua	81 Mujeres 83 Hombres	13/02/2024


LIC. JORGE CRUZ CAMBEROS
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL COPLADEMUN


MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL Y COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN


C.P. LYDIA ALICIA TERRAZAS LARA
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES


LIC. FRANCISCO JAVIER TURATI MUÑOZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN


MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN
SÍNDICA MUNICIPAL


LIC. RAFAEL MATA MÁRQUEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO, DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), del Municipio de Chihuahua, celebrada el 13 de febrero de 2024.



AYUNTAMIENTO 2021-2024
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
CHIHUAHUA, CAPITAL DE TRABAJO Y RESULTADOS
HABILITACION DEL COMPLEJUMEN 2024
CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE CHIHUAHUA
DIRECCION: AVE. TECNOLÓGICO NO. 1900, COL. SANTO NIÑO
CHIHUAHUA, CHIH., 13 DE FEBRERO DEL 2024
HORA DE LA REUNION: 9:30 A.M.



NOMBRE COMPLETO	CARGO	INSTITUCION/ DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO
Sergio A. Ben Durán	Dirigente Judicial CENJ	CEPH		
Carolina Vargas Ruiz	DDHTE	Jefe Dpto		
Cynthia River Alvarado	Secretaría y Dif. Cultural	FCH-UACTH		
Oskar Allan Gutierrez P.	Coordinador Medico	Fundacion Adelaid Caten		
Lizbeth Lucena Castillos	Coordinadora de programas	Mujeres con Valor A.C.		
Alene Domínguez A.	Coordinadora	FIESEC		
Scarlett Guerrero Alfonso	Com. Soc.	DDHTE		
Teodoro Torres	Regente	DEGCH		
Carolina Olvera C.	Jefe de Division	DOPM		
Alcandra Hemosillo Mejía Boria	Enlace PMD	DOPM		
Tanya Diana Cuervo Ortiz	Sub. Infra estructura	IDAM		
Horacio Carrasco Muñoz	Subdirector Planificación	UTCH		
Magaly Juárez Piron	Directora	APRONUEZ		
Andrea Montenegro Durazo	Reservista Especialista	DPEC		
Miriam Laiza Villa	Gerente	DANOGAS		

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO: El municipio de Chihuahua, con domicilio en la Ave. Independencia No. 209, Colonia Centro, C.P. 31000, da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad simplificado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. La finalidad para la cual serán recibidos sus datos personales tales como: Nombre, Teléfono Oficial, Correo Institucional y Firma, es contar con un registro de las y los involucrados en esta reunión, los cuales serán tratados con el fin de proporcionar los resultados obtenidos, así como las acciones derivadas y dar seguimiento a los acuerdos tomados, así como las convocatorias futuras a reuniones posteriores sobre el mismo fin. Para lo cual será necesario que usted otorgue su consentimiento, tácito o expreso, mismo que se dará por otorgado al momento de plasmar sus datos en la presente lista.



AYUNTAMIENTO 2021-2024
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
CHIHUAHUA, CAPITAL DE TRABAJO Y RESULTADOS
RATIFICACIÓN DEL COPLADEM 2024
CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE CHIHUAHUA
DIRECCION: AVE. TECNOLÓGICO NO. 1900, COL. SANTO NIÑO
CHIHUAHUA, CHIH., 13 DE FEBRERO DEL 2024
HORA DE LA REUNIÓN: 9:30 A.M.



NOMBRE COMPLETO	CARGO	INSTITUCIÓN/ DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO
✓ Vladimir Ernesto Arredondo Brindley	Presidente	2do de Arg.		
✓ Margarita Rangel Cervilla	Subdirectora	DDH y L		
✓ Mariela Pineda	OH Ciudad Juárez	OH		
✓ Gilberto Elias	DDSGC	Subdirectora		
✓ Raul Edmundo Linares	Director Jurídico	CECSJEC		
✓ Cecilia Ortega	Directora	Chihuahua Dialy y Futura Consultas		
✓ Monica L. Herrera	Directora	DDH y L		
✓ Cristina Silva Salgado	Coordinadora	Alcaldía con Vida		
✓ Andrea Ioya Caudencia	Peritista	DOPM		
✓ Susana Turbayo	Especialista	DOPM		
✓ Ismael Pérez Htz	Residente de Chig	DOPM		
✓ César Cantú Jacque	Coord	DIC M2.1		
✓ David A. Acuña L.	Residente de Chig	DOPM		
✓ Verónica Herrera	3er de Arg			
✓ Miguel Legor Soto	3er de Arg	DDH y L		

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO: El municipio de Chihuahua, con domicilio en la Ave. Independencia No. 209, Colonia Centro, C.P. 31000, da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad simplificado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. La finalidad para la cual serán recabados sus datos personales tales como: Nombre, Teléfono Oficial, Correo Institucional y Firma, es contar con un registro de las y los involucrados en esta reunión, los cuales serán tratados con el fin de compartirlos los resultados obtenidos, así como las acciones derivadas y dar seguimiento a los acuerdos tomados, así como las convocatorias futuras a reuniones posteriores sobre el mismo fin. Para lo cual será necesario que usted otorgue su consentimiento, tácito o expreso, mismo que se dará por otorgado al momento de plasmar sus datos en la presente lista.

5
←
A
X



AYUNTAMIENTO 2021-2024
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
CHIHUAHUA, CAPITAL DE TRABAJO Y RESULTADOS
RATIFICACIÓN DEL COPLADEMUN 2024
CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE CHIHUAHUA
DIRECCIÓN: AVE. TECNOLÓGICO NO. 1900, COL. SANTO NIÑO
CHIHUAHUA, CHIH., 13 DE FEBRERO DEL 2024
HORA DE LA REUNIÓN: 9:30 A.M.



NOMBRE COMPLETO	CARGO	INSTITUCIÓN/ DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO
✓ 1. Martha Cecilia Gudiño	Coordinadora General	AMMUE		
✓ 2. Arlene Valadez Becerra	Presidenta	Coder		
✓ 3. José Alfredo Torre JM	Secretario	Sección 42		
✓ 4. Adolfo Lara	Comisario	Asesoría Jurídica		
✓ 5. Carlos Lucero	Procurador	DOP		
✓ 6. Lorena Tabaldón Rincón	Dpt. Legum.	Dpt. Leg.		
✓ 7. Luis Manuel Meléndez Lara	Dpt. Segurim.	Dpt. Seg.		
✓ 8. Karla Chacón Rincón	Residente	CITCAH		
✓ 9. Karen Concepción García Trillo	Capitulari	DOP		
✓ 10. Alejandra González López	Comités y Programas	IMM		
✓ 11. Mariana Sotomayor Benavente	Secretaría de Coordinación	Secretaría de Planeación		
✓ 12. Belén Dela Madrid T	Dirección de Serv. P.b.			
✓ 13. Diego O. Sandoval Aguilar	Coordinador	Unidad de la Calle		
✓ 14. José Alfredo Navarro Paz	Regid. v.	Ayuntamiento		
✓ 15. Eduardo López Baez	Coordinador	123 por mi		

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO: El municipio de Chihuahua, con domicilio en la Ave. Independencia No. 209, Colonia Centro, CP 31000, Chihuahua, Chih., en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, la finalidad para la cual serán recibidos sus datos personales tales como: Nombre, Teléfono Oficial, Correo Institucional y Firma, es contar con un registro de las y los involucrados en esta reunión, los cuales serán tratados con el fin de compartir los resultados obtenidos, así como las acciones derivadas y dar seguimiento a los acuerdos tomados, así como las convocatorias futuras a reuniones posteriores sobre el mismo fin. Para lo cual será necesario que usted otorgue su consentimiento, lícito o expreso, mismo que se dará por otorgado al momento de plasmar sus datos en la presente lista.



AVIERTAMIENTO 2024-2024
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
CHIHUAHUA, CAPITAL DE TRABAJO Y RESULTADOS
RATIFICACIÓN DEL COPALDAMUN 2024
CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE CHIHUAHUA
DIRECCION: AVE. TECNOLÓGICO NO. 1900, COL. SANTO NIÑO
CHIHUAHUA, CHIH., 13 DE FEBRERO DEL 2024
HORA DE LA REUNIÓN: 9:30 A.M.



NOMBRE COMPLETO	CARGO	INSTITUCIÓN/ DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO
Mig. Luis Rod. Arellano		CMIC		
Andrés Bañeros	Dirección	Custom A.C.		
Patricia Molina Rivera	Dir. de Planeación	UTPEH.		
Enka Gabriela Escobar Cárdenas	Coordinadora de Asesoría	UTPEH.		
Ure. Raúl Arriola R.R.	Presidente	DEMIC		
José C. Morales	Procurador	CMIC		
Mo. Fernando Benavides	Director	ICM		
José L. Calderón Treviño	Subdirector	DRIS		
M. L. Salcido Valdez	Secretaría	Familidlog		
Luis Alexis García Soria	Asesor	IDHTE		
Am. Luis Alvarado		Regiduría		
Alfonso Bautista Fuentetaja		Regiduría		
José Fernando Medrano Velasco		DIF Municipal		
José Luis Albino Ferrer	Director	IMCTD		
Andrés Campos Alvarado	Subdirector	COMU		

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO: El municipio de Chihuahua, con domicilio en la Ave. Independencia No. 209, Colonia Centro, C.P. 31000, da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad simplificado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. La finalidad para la cual serán recabados sus datos personales tales como: Nombre, Teléfono Oficial, Correo Institucional y Firma, es contar con un registro de los y las involucrados en cada reunión, los cuales serán tratados con el fin de compartirlos los resultados obtenidos, así como las acciones derivadas y dar seguimiento a los acuerdos tomados, así como las convocatorias futuras a reuniones posteriores sobre el mismo fin. Para lo cual será necesario que usted otorgue su consentimiento, tácito o expreso, mismo que se dará por otorgado al momento de plasmar sus datos en la presente lista.



AYUNTAMIENTO 2021-2024
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
CHIHUAHUA, CAPITAL DE TRABAJO Y RESULTADOS
NATIFICACION DEL GOBIERNO 2024
CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE CHIHUAHUA
DIRECCION: AVE. TECNOLÓGICO NO. 1900, COL. SANTO NIÑO
CHIHUAHUA, CHIH., 13 DE FEBRERO DEL 2024
HORA DE LA REUNION: 9:30 A.M.



NOMBRE COMPLETO	CARGO	INSTITUCION/ DEPENDENCIA	TELEFONO	CORREO
✓ 1. Carlos Salazar Reyes Murat	Subdirector	SEECI		
✓ 2. Eduardo Fuentes	Secretario de Planeación			
✓ 3. Dania Naveira Ena	PE Cluster Metal	CANACINRA		
✓ 4. Roberto Arreola 2	Director	OPM		
✓ 5. Cesar Olvera Luna	Supervisor Gg	SGG		
✓ 6. Rola Arlette Albrech 1	Personal Esp	Planeación		
✓ 7. Arturo Alvarado Gomez	Director	Subcom		
✓ 8. Victor Hugo Martinez	Director	J.H.A.S		
✓ 9. Ana Margarita Gomez Benitez	Coordinadora	CEJORA		
✓ 10. Juan Carlos Lora	Coordinador	CEJORA		
✓ 11. Eduardo H. Cisneros G	Supervisor	DDTE		
✓ 12. Ana Lucia Herrera Huanuco	Jefa Desaparte	Desaparte		
✓ 13. Oscar Chavez Acosta	Coordinador	USACHIHUA		
✓ 14. Omar Juarez Reyes	Jefe Depto	ILHEA		
✓ 15. Julio Salas	Director	DSPM		

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO: El municipio de Chihuahua, con domicilio en la Ave. Independencia No. 209, Colonia Centro, C.P. 31000, da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad simplificado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. La finalidad para la cual serán recibidos sus datos personales tales como: Nombre, Teléfono Oficial, Correo Institucional y Firma, es contar con un registro de los y los involucrados en esta reunión, los cuales serán tratados con el fin de compartirles los resultados obtenidos, así como los acuerdos derivados y dar seguimiento a los acuerdos tomados, así como las convocatorias futuras a reuniones posteriores sobre el mismo fin. Para lo cual será necesario que usted otorgue su consentimiento, tácito o expreso, mismo que se dará por otorgado al momento de plasmar sus datos en la presente lista.



AVANCE DE TRABAJO 2021-2024
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
CHIHUAHUA, CAPITAL DE TRABAJO Y RESULTADOS
NATIFICACION DEL COPALDAMUN 2024
CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE CHIHUAHUA
DIRECCION: AVE. TECNOLÓGICO NO. 1900, COL. SANTO NIÑO
CHIHUAHUA, CHIH., 13 DE FEBRERO DEL 2024
HORA DE LA REUNION: 9:30 A.M.



NOMBRE COMPLETO	CARGO	INSTITUCIÓN/ DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO
✓ Sebast. Ar. Jaraíz Terán	Relación	El Observador		
✓ Iviny Ibrahim Mora Carbajal	Personal Especial	Planeación		
✓ Lidiana Aracely Ferrero G.	Lider proyecto	Planeación		
✓ Hector Arce Leal	Reservado E	Planeación		
✓ Anselmo Luna Diaz	P.E.	Planeación		
✓ Edgar Villalobos Herrera	Jefe Depto	Planeación		
✓ Fernando Ortega Prieta	Asesor	Planeación		
✓ Jose Luis Ledezma	Personal	SMAYDT		
✓ Lilia Ana M. Rodríguez Rentería	Directora	Caracoleo		
✓ Priscila Manoni	Personal	Planeación		
✓ Martha T. González R.	Coord. Gm	CART		
✓ Nancy De León	Prensa	Entel. Lineas		
✓ Patricia Espinoza Peral	Presidencia	Barranquero		
✓ Ben C. Garza Marquez	Directora	IT Cluster		

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO: El municipio de Chihuahua, con domicilio en la Ave. Independencia No. 209, Colonia Centro, C.P. 31000, da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad simplificado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. La finalidad para la cual serán recibidos sus datos personales tales como: Nombre, Teléfono Oficial, Correo Institucional y Firma, es contar con un registro de los y los involucrados en cada reunión, los cuales serán tratados con el fin de compartirlos los resultados obtenidos, así como las acciones derivadas y dar seguimiento a los acuerdos tomados, así como las convocatorias futuras a reuniones posteriores sobre el mismo fin. Para lo cual será necesario que usted otorgue su consentimiento, tácito o expreso, mismo que se dará por otorgado al momento de plasmar sus datos en la presente lista.



AYUNTAMIENTO 2021-2024
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
CHIHUAHUA, CAPITAL DE TRABAJO Y PRESTADOS
RATIFICACIÓN DEL COP. ABRIL 2024
CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONFERENCIAS DE CHIHUAHUA
DIRECCIÓN: AVE. TECNOLÓGICO NO. 1900, COL. SANTO NIÑO
CHIHUAHUA, CHIH., 13 DE FEBRERO DEL 2024
HORA DE LA REUNIÓN: 9:30 A.M.



NOMBRE COMPLETO	CARGO	INSTITUCIÓN/ DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO
✓ Fernando Pérez López	Director	CCE		
✓ Lucen Jaques Querechi	Suplente	DGP		
✓ Glorita Franco Baragán	Sindica	Sindicatos		
✓ Guadalupe Irujo Medina	Relaciones Públicas	Sindicatos		
✓ Alondra Martínez Ayón	Directora	IMPLAN		
✓ Juan Pablo Campos López	Regidor	Agrupamiento		
✓ Daniel Higuera	Regidor	DDHGT		
✓ Marcela Herrera S	Directora	VACH		
✓ Ana Cansero López	Jefa Depto	VACH		
✓ Gabriela Pacheco Sanhaja	Funkcionariado	DGP		
✓ Luisito Fernández Flores	Director	Tendidos del Mercado		
✓ Guadalupe Fernández Leo	Empresario	Grupo Camaron		
✓ Claudia Ortega F.	Director	Tecutry Paseo Terceiro		
✓ Jesús Vaca-Corpus	Dir. Inveshyga	Claustrum		
✓ Ana Margarita Hernández	Directora	SEMOS, S.C.		

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO: El municipio de Chihuahua, con domicilio en la Ave. Independencia No. 209, Colonia Centro, C.P. 31000, da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad simplificado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. La finalidad para la cual serán recibidos sus datos personales tales como Nombre, Teléfono Oficial, Correo Institucional y Firma, es contar con un registro de los y los involucrados en esta reunión, los cuales serán tratados con el fin de compartirlos los resultados obtenidos, así como las acciones derivadas y dar seguimiento a los acuerdos tomados, así como las convocatorias futuras a reuniones posteriores sobre el mismo fin. Para lo cual será necesario que usted otorgue su consentimiento, hecho o expreso, mismo que se dará por otorgado al momento de plasmar sus datos en la presente lista.



AYUNTAMIENTO 2021-2024
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
CHIHUAHUA, CAPITAL DE TRABAJO Y RESULTADOS
NATIFICACION DEL COMPLEJISMO 2024
CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE CHIHUAHUA
DIRECCION: AVE. TECNOLÓGICO NO. 1900, COL. SANTO NIÑO
CHIHUAHUA, CHIH., 13 DE FEBRERO DEL 2024
HORA DE LA REUNION: 9:30 A.M.



NOMBRE COMPLETO	CARGO	INSTITUCION/ DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO
M. Arellano Renteria	Administrador	Procuraduría		
M. Arellano Renteria	Administrador	Procuraduría		
M. del Carmen Moreno Chacón	Personal Especializado	DDP		
M. del Carmen Hernandez R.	Lider de Proj.	DDP		
Am. Gabriela Guerrero Ellis	Presidenta	Comité de Ciudadano		
Blay García Tarrón	Director General	CDUAREP		
Samuel Trujillo S.	Jef. Dept. IB	DDH y E		
Bethzabé Hernández	Jefe Depto	DDH y E		
Francisco Aranda García	Coord. Proyecto	Telecom		
Aranda García	Coord. Proyecto	Telecom		
Roberto Uribe Torres	Coordinador	DDP		
Ivan Gonzalez Herrera	Personal Esp.	DDP		
Rafael Castañeda H.	Asesor	Servicio Público de		
Silvestre Castro Aguilar	Director	Comunicación		
Moises Torres	Asesor	Administración		

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO: El municipio de Chihuahua, con domicilio en la Av. Independencia No. 209, Colonia Centro, C.P. 31000, da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad simplificado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. La finalidad para la cual serán recibidos sus datos personales tales como: Nombre, Teléfono Oficial, Correo Institucional y Firma, es contar con un registro de las y los involucrados en esta reunión, los cuales serán tratados con el fin de compartir los resultados obtenidos, así como las acciones derivadas y del seguimiento a los acuerdos tomados, así como las convocatorias futuras a reuniones posteriores sobre el mismo fin. Para lo cual será necesario que usted otorgue su consentimiento, tácito o expreso, intimo que se dará por otorgado al momento de plasmar sus datos en la presente lista.



AYUNTAMIENTO 2021-2024
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
CHIHUAHUA, CAPITAL DE TRABAJO Y RESULTADOS
NATIVACION DEL COMPAÑERIN 2024
CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE CHIHUAHUA
DIRECCION: AVE. TECNOLÓGICO NO. 1900, COL. SANTO NIÑO
CHIHUAHUA, CHIH., 13 DE FEBRERO DEL 2024
HORA DE LA REUNION: 9:30 A.M.



NOMBRE COMPLETO	CARGO	INSTITUCION/ DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO
✓ Anacleto Lealinos Resendiz	Asesor	DSOPH		
✓ Alvaro Leizaola	Director	IMH		
✓ Margarita Aguilar S	Jefe Depto	DDP		
✓ Amelice Arzaga Villa	Asistente de Dirección	DDP		
✓ Juan Melina Silva	Asesor	DDTG		
✓ Víctor Alvarado	Asesor			
✓ Agustín Mancuello C.	Asesor	Regidores		
✓ Gilberto Sepúlveda 612	Jefe Dpto.	O.P.M.		
✓ Mary Carmen Cisneros Olguin	Directora	CCDHG		
✓ Rosa de Kalisch	Trabaja	YPO		
✓ Samuel Velázquez	Trabaja	SGG		
✓ Ricardo Torres	Trabaja	SGG		
✓ Marco René Lucio	Trabaja	Deceyle		
✓ Luis F. Cobarrubias	Trabaja	CEFAU/CDHU		
✓ Hugo López Arzate	Trabaja	CEFAU/CDHU		

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO: El municipio de Chihuahua, con domicilio en la Ave. Independencia No. 209, Colonia Centro, C.P. 31000, da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad simplificado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. La finalidad para la cual serán recibidos sus datos personales tales como: Nombre, Teléfono Oficial, Correo Institucional y Firma, es contar con un registro de los y los involucrados en esta reunión, los cuales serán tratados con el fin de compartirlos los resultados obtenidos, así como las acciones derivadas y dar seguimiento a los acuerdos tomados, así como las convocatorias futuras y reuniones posteriores sobre el mismo fin. Para lo cual será necesario que usted otorgue su consentimiento, tácito o expreso, mismo que se dará por otorgado al momento de presentarse sus datos en la presente H.A.



AYUNTAMIENTO 2021-2024
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
CHIHUAHUA, CAPITAL DE TRABAJO Y RESULTADOS
ESTATIFICACION DEL COMPADEMIO 2024
CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE CHIHUAHUA
DIRECCION: AVE. TECNOLÓGICO NO. 1900, COL. SANTO NIÑO
CHIHUAHUA, CHIH., 13 DE FEBRERO DEL 2024
HORA DE LA REUNION: 9:30 A.M.



Chihuahua
Gobierno Municipal

NOMBRE COMPLETO	CARGO	INSTITUCION/ DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO
✓ Jorge Humberto Becerra Torres	Asistente	Obras Públicas SECC. 8 SNT 8		
✓ Rafael Ortega Rivera				
✓ Roberto Carlos Jimenez	Presidente	CANADIANAF		
✓ María Dolores	Revisor	UVM		
✓ Salvador Caballero Maldonado	Indicador de Planificación	COBACH		
✓ Eunice Méndez Toranzo	Técnico Asistente Contratista	oic		
✓ Julio C. Amador Delgado	Jefe del Depto de Rel. Internacionales	ICHITAP		
✓ Adriana Hernández Prieto	Directora General	UJED		
✓ David Alvarado Camacho	Director	Brigada de Estudios y Desarrollo		
✓ Denise Centeno Chavez	RECEPCION INTERIN	IMPRAN		
✓ Elizabeth Rodriguez Saldaña	Subd. Jefe Depto de Desarrollo	Instituto Tecnológico de Investigación y Desarrollo		
✓ Luis Carlos Cisneros	Coordinador	Investigación y Desarrollo		
✓ Daniel Mejía	Director	CHADU		
✓ Fernando Lopez	Gerente Operativo	UJED		
✓ Feliciano Delgado	Director	DDUE		

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO: El municipio de Chihuahua, con domicilio en la Ave. Independencia No. 209, Colonia Centro, C.P. 31000, da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad simplificado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. La finalidad para la cual serán recibidos sus datos personales tales como: Nombre, Teléfono Oficial, Correo Institucional y Firma, es contar con un registro de las y los involucrados en esta reunión, los cuales serán tratados con el fin de compartirlos los resultados obtenidos, así como las acciones derivadas y dar seguimiento a los acuerdos tomados, así como las convocatorias futuras a reuniones posteriores sobre el mismo fin. Para lo cual será necesario que usted otorgue su consentimiento, lícito o expreso, antes que se dará por otorgado al momento de plasmar sus datos en la presente lista.



AYUNTAMIENTO 2021-2024
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
CHIHUAHUA, CAPITAL DE TRABAJO Y RESULTADOS
RATIFICACION DEL COMPAÑERISMO 2024
CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE CHIHUAHUA
DIRECCION: AVE. TECNOLÓGICO NO. 1900, COL. SANTO NIÑO
CHIHUAHUA, CHIH., 13 DE FEBRERO DEL 2024
HORA DE LA REUNION: 9:30 A.M.



Chihuahua
Gobierno Municipal

NOMBRE COMPLETO	CARGO	INSTITUCIÓN/ DEPENDENCIA	TÉLEFONO	CORREO
✓ Julio Jaramera	Sele Departamento	ICATFE		
✓ Alvarado Carrasco M	Subd. Planificación	DRIS		
✓ Beatriz de los Santos Quintana	Administración	Parlamento DARE		
✓ Cecilia Olivares	Directora	Red de		
✓ Adriana Flores	Registración	cohesión		
✓ Claudia Perillo Lopez	Fondos	Patrimonio DARE		
✓ Eugenia V. Jucio Quintero	Asistente	Centro		
✓ Rosa Herrera Aguilera	Miembro	Comité Municipal		
✓ Juan Antonio González	Miembro	Audi		
✓ Leopoldo Mares	Directa	IMPE		
✓ PÉLSECA RODRÍGUEZ	Directa	CA PARN		
✓ Claudia Martinez Andino	Directora	Mision Kat		
✓ Ricardo Bustos Garcia	Presidente	Brenda Asociati		
✓ Elizabeth Delgado Torres	Asesor Juridico	Red Emprendi		
		Paz y Convivencia		
		Ciudadana AC.		

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO: El municipio de Chihuahua, con domicilio en la Ave. Independencia No. 209, Colonia Centro, C.P. 31000, da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad simplificado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. La finalidad para la cual serán recibidos sus datos personales tales como: Nombre, Teléfono, Oficial, Correo Institucional y Firma, es contar con un registro de las y los involucrados en esta reunión, los cuales serán tratados con el fin de compartirlos los resultados obtenidos, así como las acciones derivadas y dar seguimiento a los acuerdos tomados, así como las conectorias futuras a reuniones posteriores sobre el mismo fin. Para lo cual será necesario que usted otorgue su consentimiento, tácito o expreso, mismo que se dará por otorgado al momento de plasmar sus datos en la presente lista.